

BOLETÍN SECTORIAL

2015



**Sección
B**

**Explotación de minas
y canteras**



CÁMARA DE COMERCIO
DE VALLEDUPAR



OBSERVATORIO ECONÓMICO
CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR

PRESENTACIÓN

José Luis Urón Márquez

Presidente Ejecutivo

Edgar Rincón Castilla

Vicepresidente

Administrativo

Diana Medina R.

Directora Observatorio

Económico

Solfanys Quinto R.

Asistente de Investigación

Corrección de estilo:

Stella Durán Escalona

Asesora de Presidencia

Velar por el desarrollo del tejido empresarial es uno de los objetivos transversales de la Cámara de Comercio de Valledupar, por lo cual, realizar un monitoreo permanente a la situación económica de la jurisdicción, se constituye en una de sus actividades principales. Con el fin de desarrollar estrategias acordes a la coyuntura regional, la entidad ha emprendido la generación de información puntual y específica a cada uno de las actividades económicas reflejadas en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), utilizada por los organismos de control como referente para clasificar las distintas unidades productivas, de acuerdo a su actividad. Así, la Cámara de Comercio pone a disposición de empresarios, medios de comunicación, investigadores y comunidad en general, el segundo de 20 boletines sectoriales.

Si está interesado en ampliar esta información, o consultar sobre otros de los productos investigativos de la entidad, puede hacerlo a través de la página web oficial de la institución <http://www.ccvalledupar.org.co/> en el enlace del Observatorio Económico, a través del correo electrónico observatorioeconomico@ccvalledupar.org.co o en el teléfono 5897868 ext. 171. De igual forma, no olvide estar atento a las publicaciones que se realizan por medio de las cuentas oficiales en las redes sociales Twitter, Facebook e Instagram. El equipo de trabajo de la Cámara de Comercio de Valledupar y de su Observatorio Económico, está presto para atender su solicitud.

Los contenidos de esta publicación son propiedad de la Cámara de Comercio de Valledupar, su reproducción total o parcial sin autorización expresa del titular está prohibida. Todos los derechos reservados ©.

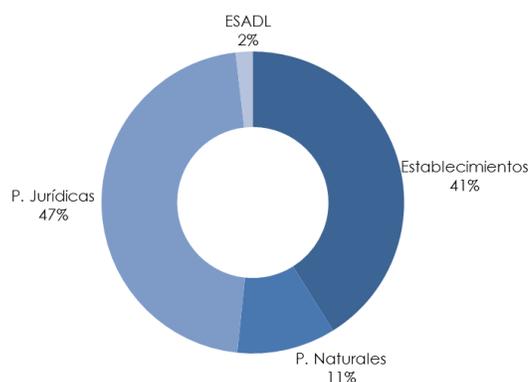
ASPECTOS GENERALES

Según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), la actividad económica de explotación de minas y canteras, comprende la extracción de minerales en estado natural tanto sólidos (carbón y minerales metalíferos), como líquidos (petróleo) o gaseosos (gas natural). Esta extracción se realiza por diversos métodos, entre los que se encuentran la minería subterránea, a cielo abierto, la operación de pozos, minería en el lecho marino, etc. Asimismo, esta sección incluye actividades suplementarias que apuntan a la preparación de materiales crudos para su comercialización, tales como el estrujado, triturado, limpieza, secado, separado, concentración de minerales, licuefacción de gas natural y aglomeración de combustibles sólidos. De igual forma, contempla las operaciones técnicas, particularmente relacionadas con la extracción de hidrocarburos, que pueden ser llevadas a cabo por terceras partes en unidades especiales, como un servicio industrial.

En 2012, la minería representó el 44.3% del PIB del Cesar

La explotación minera es uno de los pilares económicos del Cesar. En la región, esta actividad gira en torno a la extracción al aire libre del carbón y es el sector con mayor participación en el Producto Interno Bruto (PIB) del departamento. Según datos publicados por el DANE, para el año 2012, este rubro representó el 44.3% del PIB departamental, hecho que supone una alta dependencia hacia esta actividad, por lo que el rendimiento económico de la región está altamente condicionado, al comportamiento de este sector.

Actualmente, en el norte y centro del Cesar se encuentran 274 matrículas mercantiles relacionadas con esta actividad. De las cuales el 47% corresponde a personas jurídicas, el 41% a establecimientos y el 11% a personas naturales, mientras que el 2% restante, está constituido por entidades sin ánimo de lucro.



El 56% de estas matrículas presentan estado activo, es decir, que han renovado su registro en los últimos cinco años. El principal centro de operaciones de estas organizaciones es la ciudad de Valledupar, que abarca al 76%. Estas empresas representan en conjunto más de 23 mil millones de pesos en activos y ostentan un nivel de madurez incipiente, en tanto que en promedio tienen 4 años y 10 meses de funcionamiento.

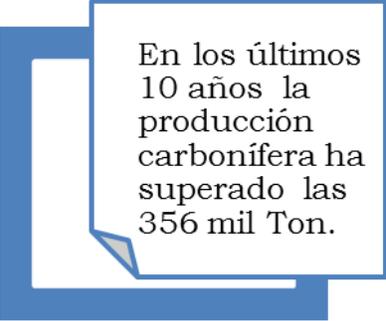
EXTRACCIÓN DE CARBÓN DE PIEDRA Y LIGNITO

Esta sección abarca la extracción de combustible de mineral sólido, incluidos los de minería subterránea y cielo abierto, así como las operaciones requeridas para comercializar el producto (clasificación, limpieza, condensado o comprimido y otros pasos necesarios para la transportación).

El denominado carbón de piedra, obedece al carbón fósil, duro, bituminoso, de color oscuro o negro, formado por la descomposición de vegetales terrestres, hojas, maderas, cortezas, y esporas, que se acumulan en zonas pantanosas, lagunares o marinas. Es un recurso no renovable y suele destinarse principalmente, como combustible fósil. Por lo general se encuentra a grandes profundidades en el subsuelo, en ocasiones, superiores a los mil metros, en forma de filones o capas que poseen espesores variables.

La extracción de carbón a cielo abierto, es el principal componente del sector minero del departamento. Cinco municipios del Cesar (Agustín Codazzi, Becerril, Chiriguaná, El Paso y La Jagua de Ibirico), reciben regalías por este rubro, siendo el municipio de La Jagua de Ibirico, el mayor beneficiario, que recibe cerca del 13,4% del total de regalías del departamento. Para el 2013, tuvo lugar una fuerte caída de las regalías percibidas al caer 33.9%, frente al monto alcanzado en 2012. Esta disminución ha sido atribuida a los bajos precios de referencia, aunado con la disminución de las transferencias directas a todos los entes territoriales, debido a la aplicación de la Ley 1530 de 2012.

En los últimos 10 años la producción carbonífera del Cesar ha superado las 356 mil toneladas, de las cuales se ha exportado el 99%, dejando solo el 1% para consumo interno. Para el año 2013, la producción anual de carbón en el Cesar tuvo una disminución de 3.4% en comparación con 2012, al alcanzar las 45 mil toneladas. Cinco de las nueve grandes empresas dedicadas a la explotación minera presentes en la región, disminuyeron su producción anual.



En los últimos 10 años la producción carbonífera ha superado las 356 mil Ton.

La extracción de carbón de piedra y lignito abarca al 31% del total con matrícula activa en el sector minero y abarca el 58% del total de activos reportados en el sector.

EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS

Esta división está conformada por la explotación de minerales de hierro, metalíferos no ferrosos como el uranio, el torio, el oro, el níquel, otros metales preciosos y otros metalíferos no ferrosos. También incluye las actividades de extracción de minerales metalíferos como estrujado, triturado, lavado, secado, sinterización o lixiviado de minerales, separación de gravedades u operaciones de flotación.

En la extracción de minerales de hierro se incluye:

- Minerales ferrosos, valorados principalmente por su contenido de hierro, tales como: magnetita, hematita, siderita y limonita.
- El beneficio y aglomeración de minerales de hierro.
- La producción de minerales de hierro sinterizados.

Esta extracción puede realizarse a través de minería subterránea, al aire libre o en el lecho marino, entre otras prácticas.

Actualmente, en la Cámara de Comercio de Valledupar se han reportado 20 matrículas con esta actividad, de las cuales, el 53% registra estado activo.

Las empresas dedicadas a la extracción de minerales metalíferos, reportan activos cercanos a los 360 millones, generan el 11% del total de puestos de ocupación del sector minero y el 89% de ellas, tienen como sede principal la ciudad de Valledupar

EXTRACCIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS

Esta división incluye la extracción de minas o canteras, al igual que el dragado de depósitos de aluvión (sedimentos arrastrados por una corriente de agua, que quedan depositados en un terreno), roca estrujada y el uso de pantanos de sal. En esta clasificación se incluye la extracción de piedra, arena, arcillas, cal, yeso, caolín, bentonitas, esmeraldas, piedras preciosas y semipreciosas, halita (sal), otros minerales no metálicos y minerales para la fabricación de abonos y productos químicos. Estos productos son usados principalmente para la construcción, elaboración de materiales y productos químicos, entre otros.

Este subsector tiene vinculado 84 matrículas activas, que representan en su conjunto, activos por un valor cercano a los 9 mil millones. El 71% de las empresas de este subsector están ubicadas en el municipio de Valledupar o en alguno de sus corregimientos.

El 72% de las empresas pertenecientes a este subsector tiene como actividad principal la extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita. Esta categoría incluye:

- La extracción de materiales naturales para la construcción como piedras o naturales (areniscas, los granitos, las sienitas, los pórfidos, el travertino, el mármol y algunas calizas y esquistos) y de revestimiento, agregados pétreos (arenas y gravas), base y sub-base granular, arcillas y puzolana.
- La explotación de canteras para producir piedra para obtener productos como pizarra, mármol, granito y basalto.
- La extracción de arena de peña, la arena de río y las arenas lavadas y semilavadas.
- Las combinaciones en el sitio de acopio de los productos conocidos como roca muerta (mezcla de arena de peña y piedra).
- La extracción y preparación de las arcillas utilizadas principalmente para la elaboración de productos para construcción como ladrillos, tejas, tubos, etc.

ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

Esta división incluye servicios secundarios de apoyo especializado a la minería a cambio de una retribución o por contrato. Incluye servicios de exploración a través de métodos tradicionales de exploración tomando pruebas y haciendo observaciones geológicas como también perforaciones, pruebas de perforaciones o reperforaciones para pozos petroleros, minerales metálicos y no metálicos. Otros servicios típicos cubren construcción de cimientos de pozos petroleros y gaseosos, cementación de pozos petroleros y gaseosos, limpieza, empacado y taponado de pozos petroleros y gaseosos, drenaje y bombeo de minas, servicios de eliminación de sobrecargas en minas, etc.

Esta actividad se subdivide en dos tipos de actividades, la primera está conformada por la estructura necesaria para la extracción de petróleo y de gas natural, y la segunda para otras actividades de explotación de minas y canteras. En la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Valledupar están registradas 30 empresas dedicadas a las actividades de servicios de apoyo para la explotación de minas y canteras, de las cuales, 20 tienen como función especial el apoyo para el desarrollo de otras actividades de explotación de minas y canteras, mientras que las 10 restantes se dedican a brindar el soporte requerido para la extracción de petróleo y de gas natural. En conjunto, reportan activos por cerca de 700 millones.